RE: Notificación de Adjudicación- Llamado a Licitación de la Caja Bancaria- ID 437.244

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>

Mar 14/11/2023 16:01

Para:Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>;datasys@data.com.py <datasys@data.com.py>

3 archivos adjuntos (4 MB)

CUADRO COMPARATIVO- ALQ. DE EQUI. MULTIFUNCUINALES- FIRMADO.pdf; INFORME DE EVALUACION- ALQUILER DE EQUI. MULTIF.- FIRMADO.pdf; RES N° 49 ADJUDICACION- ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES.pdf;

Se remiten los documentos adjuntos.

Saludos cordiales.

De: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>
Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 15:58
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>
Cc: Ronald Servin <rservin@data.com.py>
Asunto: RE: Notificación de Adjudicación- Llamado a Licitación de la Caja Bancaria- ID 437.244

Buenas tardes

Favor remitir Resolución e informe de Evaluación de Ofertas.

No fue adjuntado al correo.

Atte

Tania Gonzalez | *Commercial Supervisor / Strategic Document Solutions*

rgonzalez@data.com.py | +595 974770974
+595 21 213 347 | Av. Perú 1055 c/ Artigas
data.com.py
datasystems

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@cajabancaria.gov.py]
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 15:51
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación- Llamado a Licitación de la Caja Bancaria- ID 437.244

Señores
DATA SYSTEMS S.A
Presente:

De nuestra consideración:

LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Resolución N° 415/07, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, le comunica que por Resolución del Consejo de Administración N° 49 Acta N° 49 de fecha 09 de noviembre de 2023, se ha adjudicado el llamado para el **"Alquiler de Equipos Multifuncionales para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" con ID 437.244 , a la firma DATA SYSTEMS S.A**
Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, se solicitan los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta Resolución e informe de Evaluación de Ofertas.

Se solicita acuse de recibo.

Atentamente

Misión: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, a través de una Gestión Institucional eficiente y transparente, con productos y servicios de calidad, y otros beneficios sociales.*

Visión: *Ser una entidad previsional sustentable, solidaria, confiable e innovadora, con el propósito de garantizar el bienestar socio-económico de los afiliados.*

Por favor considere la protección del ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Please consider protecting the environment before printing this e-mail.